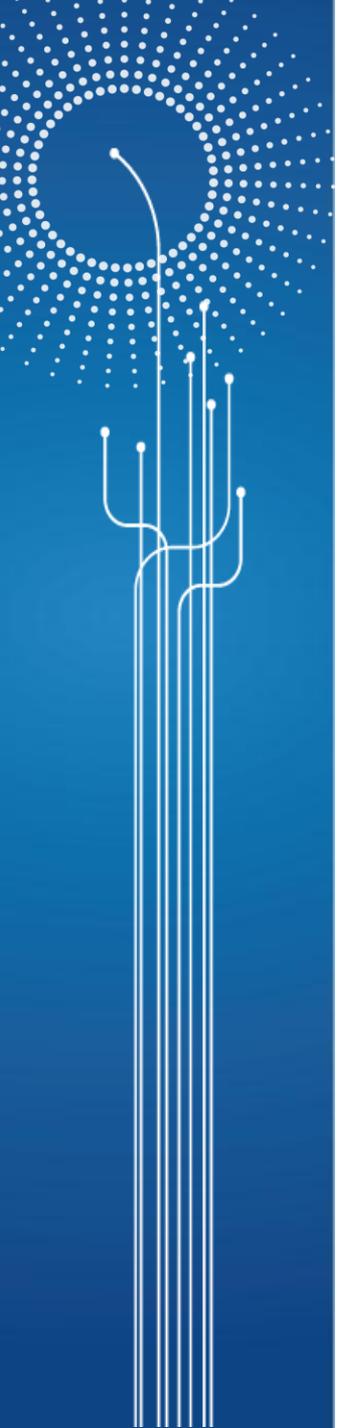


# GUÍA PARA ESTUDIANTES VISITANTES



**ORI** OFICINA DE  
RELACIONES  
INTERNACIONALES E  
INTERINSTITUCIONALES



*Apreciados Estudiantes Visitantes:*

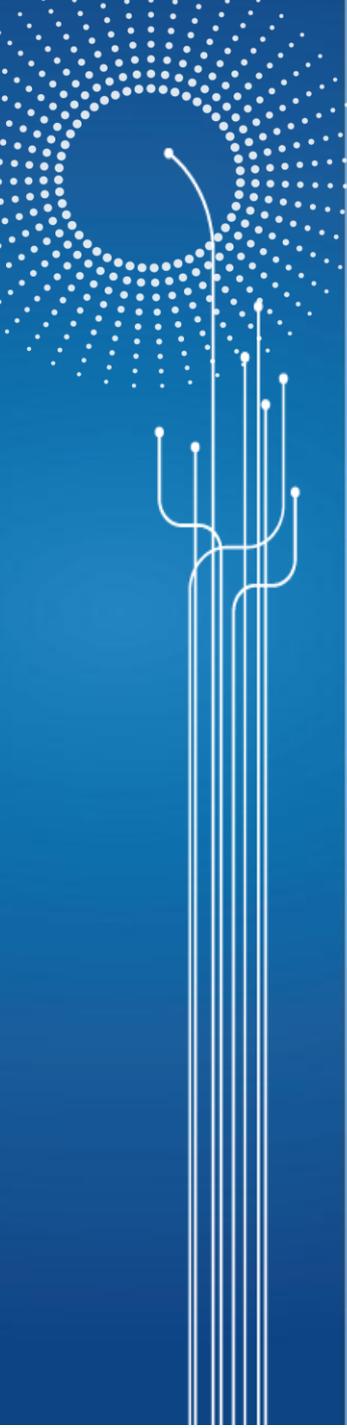
*Es un gran honor para el Programa de Movilidad Académica darles la bienvenida a la Universidad Nacional de Colombia.*

*Su presencia en nuestra Universidad es una oportunidad para compartir con el mundo la excelencia académica alcanzada por la UN a lo largo de la historia, y así mismo para enriquecer aún más el panorama académico y cultural de nuestra Universidad, por medio de sus experiencias y conocimientos.*

*Con el ánimo de aclarar dudas y brindarles información útil para su adaptación al nuevo contexto académico, social y cultural, hemos diseñado la siguiente Guía para Estudiantes Visitantes.*

*Estamos seguros de que la movilidad académica en la cual tomarán parte será una puerta de acceso hacia una nueva perspectiva de ver el mundo, y una forma de conocer otras culturas.*

*¡Sean bienvenidos a la Universidad Nacional de Colombia!*



# Sobre Colombia

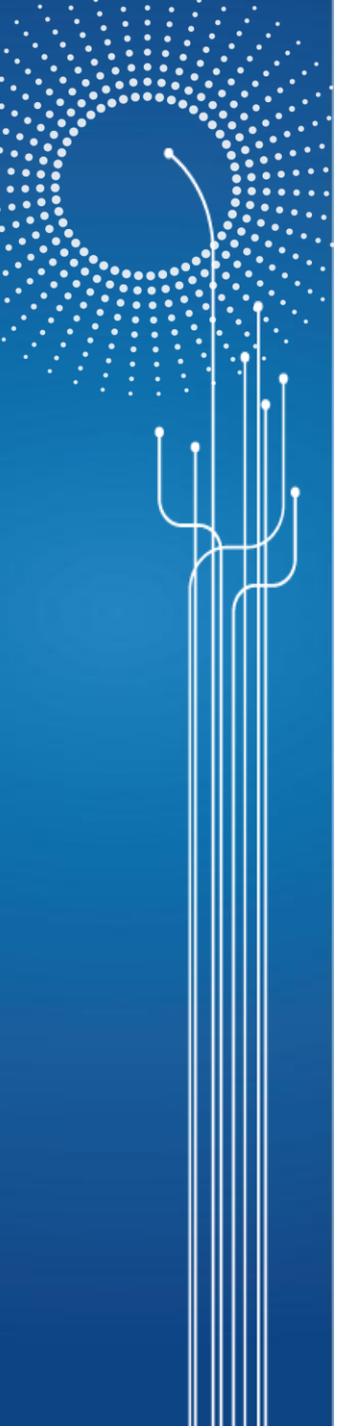
---

Colombia es un país ubicado en la zona noroccidental de América del Sur. Su nombre oficial es República de Colombia y su capital es Bogotá.

Es el único país sudamericano que tiene costas en el Océano Pacífico y en el Mar Caribe, en los que posee diversas islas como el archipiélago de San Andrés y Providencia.

Es la cuarta nación en extensión territorial en América del Sur y, con 47 millones de habitantes, la tercera en población en América Latina. Colombia es reconocida a nivel mundial por diversidad cultural, por la producción de café suave, flores, esmeraldas, carbón y petróleo, y por ser el segundo de los países más ricos en biodiversidad del mundo. Es uno de los principales centros económicos de la América hispanoparlante (el cuarto), y fue considerada la economía número 27 a nivel mundial en el año 2009.

De acuerdo con su Constitución Política, es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista.



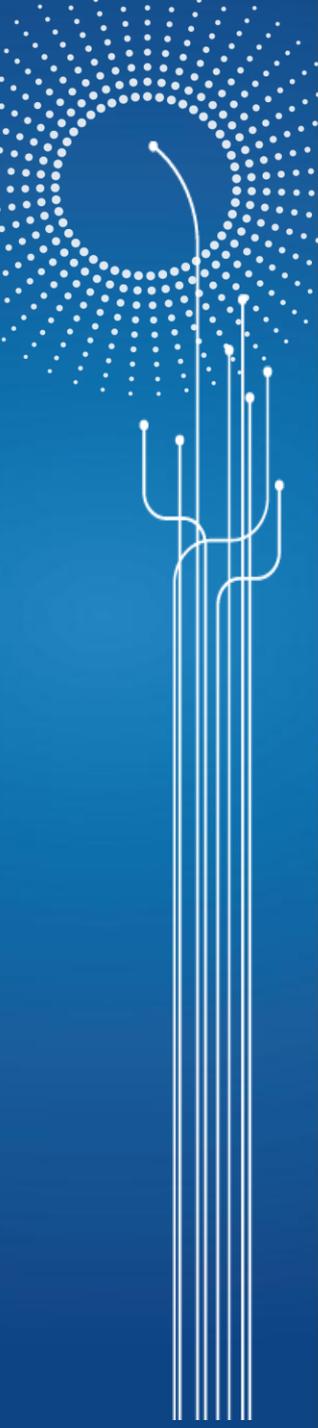
# Universidad Nacional de Colombia

---

La Universidad Nacional de Colombia es una universidad pública de orden nacional, financiada principalmente por el Estado Colombiano, siendo la más grande e importante de Colombia, debido a su tamaño y a su capacidad investigativa.

En la actualidad la Universidad Nacional de Colombia cuenta con 345 programas de posgrado, de los cuales hay 33 inactivos. Los 312 programas activos corresponden a 52 doctorados, 140 maestrías, 82 especializaciones y 38 especialidades en áreas de la salud humana y animal. Su población estudiantil es superior a 45.000 estudiantes de los cuales aproximadamente 7.000 son de posgrado y su población docente, altamente calificada, supera a las 3.500 personas.

Los programas de posgrado se ofrecen en seis de las ocho sedes de la Universidad: Amazonia (Leticia), Bogotá, Caribe (San Andrés), Manizales, Medellín, y Palmira y abarcan diferentes áreas de conocimiento, incluidas las artes, ciencias agropecuarias, ciencias básicas, de la salud, ciencias sociales e ingenierías, en los niveles de facultades, inter-facultades (6 programas), inter-sedes (4 programas), intra e interinstitucionales (4 programas).



En otro esfuerzo por mejorar la gestión de la Movilidad Académica la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – ORI, se complace en presentar el proceso para adelantar movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia.

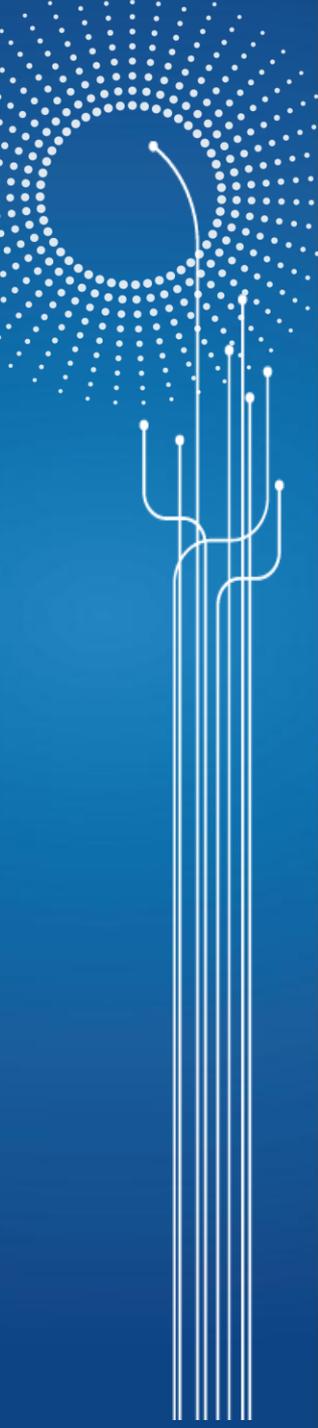
---

### ***Disposiciones generales***

Actualmente el Programa de Movilidad Académica Nacional e Internacional apoya los procesos de movilidad nacional (convenio SÍGUEME y acuerdos bilaterales) y movilidad internacional.

Los Estudiantes Visitantes se rigen por la Resolución 814 de Rectoría de Agosto de 2000.

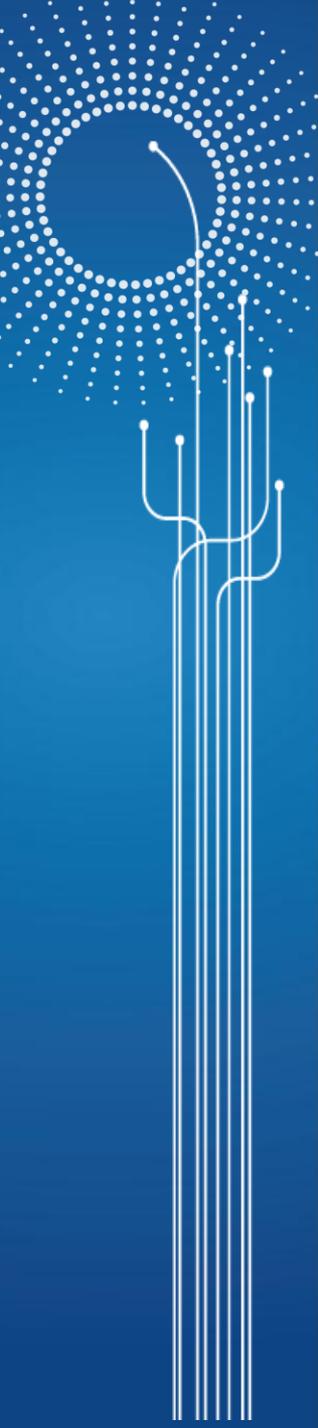
El Programa de Movilidad Académica Nacional e Internacional no realiza trámites de estudiantes extranjeros regulares (admitidos por los procesos de la División de Admisiones).



# Requisitos

---

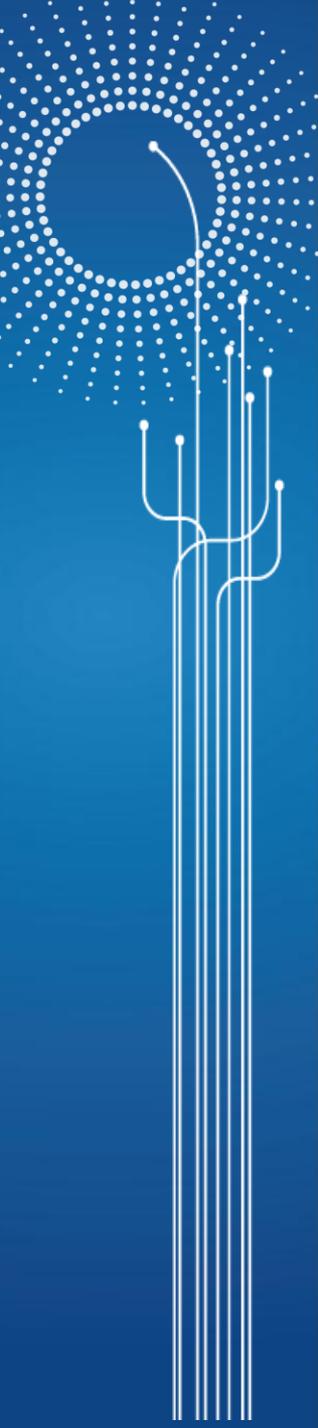
1. Estar inscrito como estudiante regular en una universidad o institución de educación superior nacional o extranjera.
2. Haber superado exitosamente el segundo año de estudios en el programa curricular que cursa al momento de hacer la solicitud de intercambio en la Universidad Nacional de Colombia.
3. Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.5 sobre 5.0.
4. De haber realizado movilidad académica en la Universidad de Colombia, no tener ni haber tenido sanciones disciplinarias en ninguna de sus Sedes, ni haber superado la estancia máxima de un año (dos semestres académicos) ostentando el estatus de estudiante visitante.
5. Los costos de desplazamiento y mantenimiento corren por cuenta del estudiante que solicita el intercambio.
6. Que exista un convenio de cooperación vigente entre la institución de origen y la Universidad Nacional de Colombia. De lo contrario, el estudiante deberá pagar el valor correspondiente de la asignatura que vaya a inscribir, así:
  - Una teórica de pregrado = 1 (salario mínimo mensual legal vigente)
  - Una teórica práctica de pregrado = 1.5 smmlv
  - Una teórica de posgrado = 1.5 smmlv
  - Una teórica de posgrado = 2 smmlv
7. Ser presentado oficialmente por la institución de origen.



# Documentos requeridos

---

1. Carta de presentación de la universidad de origen (con membrete y/o sello).
2. Carta de solicitud del estudiante explicando las razones por las cuales desea hacer el intercambio en la Universidad Nacional de Colombia.
3. El estudiante interesado en realizar pasantía o investigación debe contar con un tutor (docente) en la Universidad Nacional de Colombia (Resolución 1142 de 2008 de Rectoría). Anexe la carta del tutor que respalda la movilidad.
4. Hoja de vida (Curriculum vitae).
5. Certificado oficial de notas de los periodos académicos cursados.
6. Para estudiantes extranjeros, copia de la página del pasaporte en la que aparece la foto, identificación y fecha de vigencia. Para estudiantes nacionales, copia de la cédula de ciudadanía.
7. Los estudiantes de países no hispanoparlantes deben presentar certificado de suficiencia del idioma español expedido por la Universidad u otra institución reconocida.
8. Carta de respaldo económico. Si el candidato recibe una beca debe anexar un certificado en el que se mencione que es beneficiario o becario.
9. Certificación de afiliación a EPS o Sisbén para estudiantes nacionales, y seguro médico internacional para estudiantes internacionales.

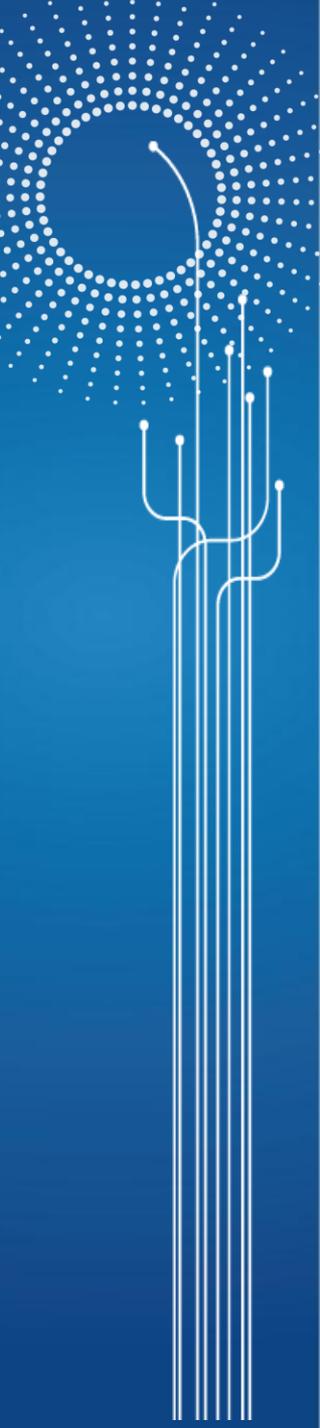


# Procedimiento de aplicación

---

1. Consultar en [www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co) información general de la Universidad Nacional de Colombia. Para encontrar información de los distintos programas que ofrece la universidad, visitar: [www.unal.edu.co/contenido/programas/programs.htm](http://www.unal.edu.co/contenido/programas/programs.htm)
2. Consultar las asignaturas que podría ver en la Universidad, el listado está disponible en [www.sia.unal.edu.co](http://www.sia.unal.edu.co) (buscador de cursos). Allí deberá anotar el nombre completo de la asignatura y el código respectivo. Se recomienda mirar el horario y el contenido que generalmente se encuentra disponible en la misma página.
3. Ingresar a la sección página de la ORI [www.ori.unal.edu.co](http://www.ori.unal.edu.co) (Movilidad entrante y saliente), donde se describen detalladamente los procedimientos y requisitos.
4. Leer cuidadosamente las instrucciones y diligenciar el formulario en línea que se puede encontrar en <http://www.ori.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/entrante.html>
5. Imprimir el formato pdf que genera la aplicación en línea, anexar los documentos originales solicitados y enviarlos por correo postal a la siguiente dirección:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales –ORI  
Carrera 45 No. 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez Oficina 514  
Bogotá D.C. Colombia



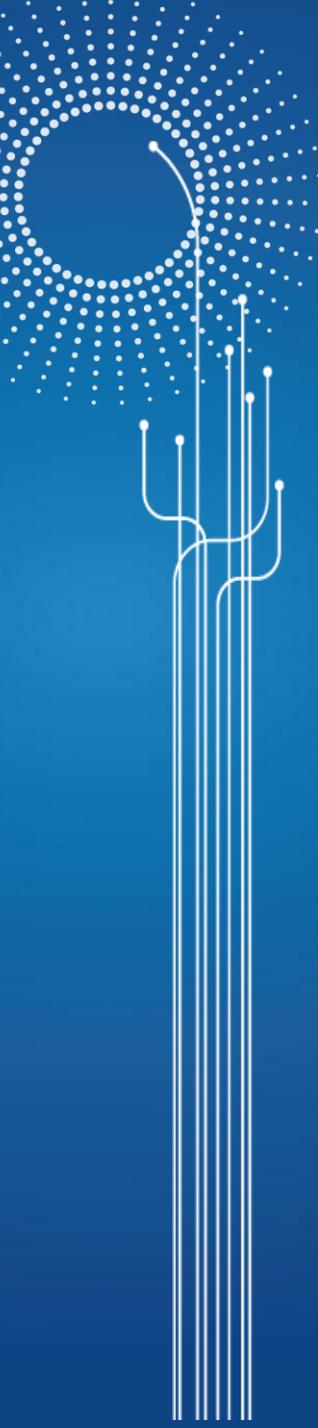
# Procedimiento de aplicación

---

6. El Programa de Movilidad Académica revisa los documentos, registra la información en una base de datos y archiva los documentos en carpetas individuales para cada universidad solicitante. Las postulaciones son enviadas en formato digital a las Secretarías de Facultad para someterlas a discusión en los Consejos de cada facultad.

7. El Consejo de la Facultad evalúa los documentos y avala o rechaza la solicitud del estudiante, enviando una carta de respuesta al Programa de Movilidad Académica Nacional e Internacional. Igualmente, autoriza de manera explícita las asignaturas que el estudiante podrá cursar durante su intercambio.

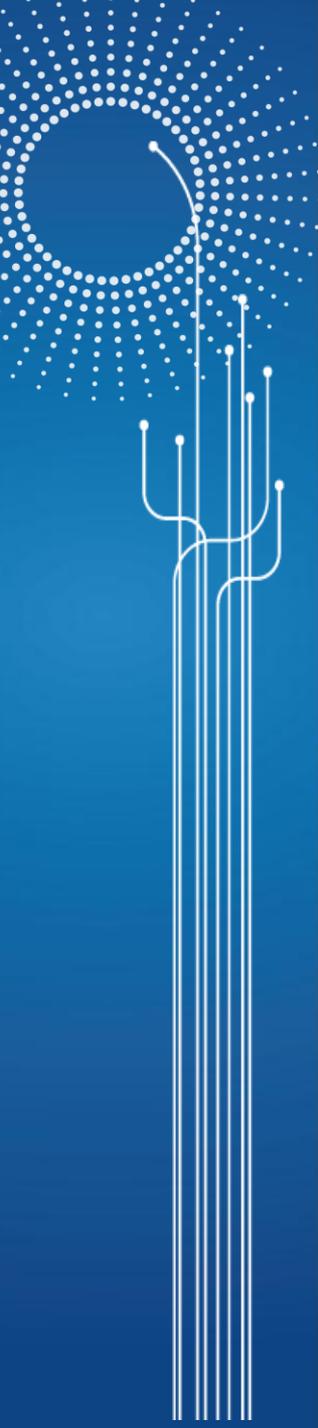
8. El Programa de Movilidad Académica elabora la carta de respuesta (positiva o negativa) y la envía por correo electrónico a la universidad de origen y al estudiante indicando cuáles asignaturas le fueron aprobadas, según sea el caso.



# Para tener en cuenta...

---

1. Dos veces al año se abren convocatorias para movilidad entrante nacional e internacional:
  - Para el primer semestre (enero-junio), la convocatoria se abre aproximadamente entre el 1 de agosto y el 15 de octubre del año anterior.
  - Para el segundo semestre (julio-diciembre), la convocatoria se abre aproximadamente entre el 23 de enero y el 15 de abril.
2. Para rotación, estancia de investigación, práctica y cotutela la solicitud se deberá realizar tres meses antes de la actividad.



# Contactos

---

\*Bogotá D.C. Centro de Información ORI. Polideportivo / Segundo piso - primera ventanilla. [ceninfori\\_bog@unal.edu.co](mailto:ceninfori_bog@unal.edu.co). Programa de Movilidad Entrante Unidad Camilo Torres, Bloque C. Módulo 5 Oficina 802. Teléfono: 3165000 Extensión: 10866

\*Manizales. Adriana Cuellar, Coordinadora ORI. Universidad Nacional de Colombia. Carrera 27 No 64-60 Bloque C, Oficina 101. Manizales, Caldas. Teléfono: 57-6-8879300

\*Medellín. Liliana Gómez Salazar, Coordinadora ORI. Calle 50A Nó 63-20, Bloque 19A, Oficina 115. Teléfono: 57-4-4309000, ext. 49577. Medellín, Antioquia.

\*Palmira. Catherine Dominguez, Coordinadora ORI. Universidad Nacional de Colombia, Carrera 32 No.12-00. Edificio Torre Administrativa 2do Piso. Teléfono: 57-2-2868888 Ext. 35680. Palmira, Valle del Cauca

\*Amazonía. Carlos Zárate, Coordinador de Investigación y Extensión Sede Amazonía. Universidad Nacional de Colombia, Km2 Vía Tarapaca. Leticia, Amazonas.

\*Orinoquía. Profesor Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo. Director de Sede. Universidad Nacional de Colombia. Km9 Vía Tame. Arauca, Arauca. Teléfono: 57-7-8853010 Ext. 29710 ó 29712